

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ENMIENDA #2

REFERENCIA: 1248 UNODC 2019 “Un (1) Consultor/a independiente encargado de: “Apoyo técnico al Componente de Infraestructura del Proyecto PANZ41 para los sistemas electromecánicos de los proyectos en construcción”

Fecha: 16 de mayo de 2019

Se notifica a las empresas interesadas, las siguientes modificaciones aplicables al proceso de la referencia:

1. Se informa que se extiende el tiempo de entrega de la propuesta para el proceso de la referencia de la siguiente manera:

DONDE DICE

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al proceso **1248 UNODC 2019 Un (1) Consultor/a independiente encargado de: “Apoyo técnico al Componente de Infraestructura del Proyecto PANZ41 para los sistemas electromecánicos de los proyectos en construcción”**, enviándose al correo electrónico abajo descrito a más tardar el día **17 de mayo de 2019 hasta las 10:00 (GMT -5), hora de la República de Panamá.** No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

ASUNTO: No. 1248 UNODC 2019

Dirección de correo electrónico: adquisiciones.pa@undp.org

Cualquier solicitud de aclaración deberá enviarse a más tardar hasta el día **13 de mayo de 2019, hasta las 23:59 (GMT -5), hora de la República de Panamá.** La solicitud de aclaración podrá enviarse por escrito a la dirección de correo electrónico arriba indicada y se responderá por vía electrónica, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente, a todos los consultores.

CAMBIA A

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al proceso **1248 UNODC 2019 Un (1) Consultor/a independiente encargado de: “Apoyo técnico al Componente de Infraestructura del Proyecto PANZ41 para los sistemas electromecánicos de los proyectos en construcción”**, enviándose al correo electrónico abajo descrito a más tardar el día **24 de mayo de 2019 hasta las 10:00 (GMT -5), hora de la República de Panamá.** No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

ASUNTO: No. 1248 UNODC 2019

Dirección de correo electrónico: adquisiciones.pa@undp.org

Cualquier solicitud de aclaración deberá enviarse a más tardar hasta el día **17 de mayo de 2019, hasta las 23:59 (GMT -5), hora de la República de Panamá**. La solicitud de aclaración podrá enviarse por escrito a la dirección de correo electrónico arriba indicada y se responderá por vía electrónica, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente, a todos los consultores.

*****Fin de la enmienda*****